

Fecha	16-07-2025
Número de solicitud	35-059-2025
Número de estudio	IM/05552
Metodología que se utilizó	Análítico

Área requerente [35] Secretaría de Administración /

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		CG CONSTRUCCIONES DE JALISCO, S.A. DE C.V.		OLRAVE CONSTRUCCIONES, SA DE CV		PROSIRSA, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		Ing. Christian García Merino		Ing. Amado Rodríguez González		Francisco N. Chong Martínez		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».
	DOMICILIO		COMPOSTELA 1570 , MEZQUITAN COUNTRY, GUADALAJARA, 44260, Guadalajara, Jalisco (MX)		CALLE COMERCIANTES 5395 - 11 , JARDINES DE GUADALUPE, 45030, Zapopan, Jalisco (MX)		LOMAS ALTAS 4989 , JARDINES DE LA PATRIA, ZAPOPAN, 45110 Zapopan, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3310075893		3334841600		3321688453		
	R.F.C.		CCJ2207148L1		OCO1004122H5		PRO1506256Z6		
	CORREO ELECTRONICO		construccionesdejalisco897@gmail.com		agomez@grupoarrow.mx		prosirsaconstruccion626@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		10 días hábiles a partir de la contratación		10 días naturales después de la adjudicación		10 días hábiles a partir de la contratación		
	CONDICIONES DE PAGO		15 días hábiles despues de ejecutar cada servicio		10 días hábiles después de ejecutar cada servicio		10 días naturales después de cada servicio		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P36236;Estado: Activo		P28773;Estado: Baja		Sin registro;Estado: Pre Registro		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 PAQUETE 10: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES PROPIEDAD O EN USO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.	1.00	Servicio(s)	\$ 9,080,820.89	\$ 10,533,752.23	\$ 9,384,712.27	\$ 10,886,266.23	\$ 8,701,256.42	\$ 10,093,457.45	\$ 10,504,491.97
GRAN TOTAL:									\$ 10,504,491.97

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA).
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ARQ. VANESA SELENE GARCÍA CAMPOS	LIC. LUIS ARTURO SERRANO FRANCO	C. ÁLVARO LADRON DE GUEVARA MACÍAS
COORDINADOR DE RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS	DIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS	DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES